RESOLUCIÓN Nº 973 / 2.012. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "ASISTEC ASISTENCIA TÉCNICA" PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EJERCICIO FISCAL 2012. -

Pedro Juan Caballero, 02 de julio de 2012. -

VISTA: La Invitación cursada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución Departamental a las Firmas Proveedoras, para la presentación de ofertas para la **PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY**, EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, ORDEN DE PAC Nº 242335, EJERCICIO FISCAL 2012, y...; -----------------------

CONSIDERANDO: Que, el estudio y análisis realizado por el Comité de Evaluación según Dictamen Nº 22/2012 de fecha 02 de julio de 2012, por la cual recomienda ADJUDICAR a la **EMPRESA "ASISTEC ASISTENCIA TÉCNICA"** para la **PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL** DE LA GOBERNACIÓN DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, ORDEN DE PAC Nº 242335, EJERCICIO FISCAL 2012, teniendo en cuenta el valor y otros parámetros. -----------

Que, se ha dado cumplimiento a los recaudos necesarios exigidos por la **Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su reglamentación correspondiente, **Decreto 21.909/03** y, que se adecua a las disposiciones legales vigentes y a las recomendaciones de la **Contraloría General de la República,** y siendo **ATRIBUCIÓN DEL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL** dictar RESOLUCIONES necesarias para el ejercicio de sus funciones conforme a la **Ley 426/94 "Orgánica Departamental", Art. 17 inc. "d" y "u"**.------------------------------------

POR TANTO
EL GOBERNADOR DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1º ADJUDICAR: A la **EMPRESA "ASISTEC ASISTENCIA TÉCNICA"**, en la MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, para la **PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL** DE LA GOBERNACIÓN DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, ORDEN DE PAC Nº 242335 , Ejercicio Fiscal Año 2012, por el valor de **Gs. 27.500.000 (Guaraníes Veintisiete Millones Quinientos Mil).** ----------

ART. 2º COMUNICAR: A quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar. -----------------

Carlos Modesto Quevedo Duarte
Secretario General

Juan Bartolomé Ramírez Brizuela
Gobernador de Amambay